MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 9 de abril de 2019.-

Señores

AZUR DE KATTYA CAROLINA VILLAGRA

Presente.-

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, se dirige a Ustedes, a fin de notificarles de la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal por Resolución I.M. Nº /2019 de fecha 8 de abril del corriente, en el proceso de Contratación por Licitación por la vía de la Contratación Directa Nº 02/2019, **REPARACIÓN RESTRUCTURACIÓN CAMINO VECINAL BONIFACIO COLMAN**, a favor de vuestra empresa.----------

En tal sentido, deberán presentarse ante esta oficina para la formalización del contrato.----------

Por la presente, quedan ustedes debidamente notificados.----------

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ U.O.C. Pdte. Hayes-Py.

Williams David Mongelos
Abogado
Mat. C.S.J.Nº 20.610

Scanned by CamScanner